Constitución de D Frente

7 de septiembre del año 2022

Somos un frente democrático de concertación de actores civiles y políticos cubanos plurales ——individuales e institucionales—— que procura la refundación de la República, bajo la máxima martiana de «Con todos y para el bien de todos».

Vamos de frente con acciones que contribuyan a solucionar los problemas del pueblo de Cuba. La democracia y el Estado de derecho son nuestras banderas porque ellas señalan el camino de la inclusión, el pluralismo político, las reglas civilizadas de convivencia y la soberanía ciudadana.

Ante el agotamiento del modelo totalitario cubano, surgimos como concertación global de esfuerzos pasados y presentes. Cuba padece una crisis que incrementa la pobreza, la desesperanza y la violencia, producto de la parálisis política que impone el sistema.

Para tales efectos, es imprescindible que nos reunamos las y los cubanos, las organizaciones e instituciones que deseamos un Estado democrático con imperio de la ley y el progreso, basado en un proceso de reconciliación nacional.

Los principios que sostienen a D Frente son:

1. Prevalencia del respeto a la dignidad plena de la persona y de todos y cada uno de sus derechos humanos.
2. Condena a todas las formas de violencia, principalmente, la violencia del Estado, y promoción de la conversación plural y la reconciliación nacional.
3. Compromiso exclusivo con acciones pacíficas de activismo social y político, de resistencia y negociación a la vez, para establecer los cambios hacia un sistema que respete todos los Derechos Humanos (DDHH) y reconozca todas las formas de pluralismo, incluido el pluralismo político, y que restablezca el bienestar económico, social y familiar.
4. Respeto a todas las tendencias políticas, ideológicas, de credo, religión e identidad dentro de este frente común cuyo principal objetivo será la refundación de la República, bajo la máxima martiana de «con todos y para el bien de todos»; y apoyo a todas las acciones que, fuera de este frente, defiendan estos principios y propósitos.
5. Apoyo y solidaridad con las y los cubanos todos, principalmente, con aquellos que en Cuba han puesto y ponen en riesgo su libertad en la lucha contra el totalitarismo.
6. Respeto a la soberanía nacional y al principio de no injerencia; y rechazo a las acciones unilaterales de los Estados contrarias al derecho internacional, así como apoyo a la solidaridad internacional fundamentada en el carácter universal de los DDHH.

Los valores sobre los que se construyen estos principios son: respeto, honestidad, civismo, empatía, responsabilidad, transparencia, compromiso, inclusión, democracia, diálogo, cooperación, solidaridad, concertación y paz.

Para D FRENTE es imperativo devolver la República al ejercicio plural de la ciudadanía, y para eso propone la siguiente Hoja de Ruta:

1. Impulsar la Amnistía para los presos políticos y la Despenalización del disenso; el cese de la represión y hostigamiento contra ciudadanos, ciudadanas y activistas que se oponen al Gobierno o a sus políticas; la restitución de los derechos a las y los cubanos residentes en el extranjero y a cualquier persona desterrada o impedida de salir y entrar al país a manera de represalia política.
2. Trabajar a favor del pleno reconocimiento de la soberanía popular y ciudadana, para lo que es imprescindible eliminar el carácter único del Partido Comunista de Cuba y la noción de fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado.
3. Buscar garantías efectivas a las libertades de expresión, acceso a la información y prensa, movimiento, reunión, manifestación y asociación; así como a los derechos económicos y sociales.
4. Promover la aprobación de una Ley electoral provisional que ampare la nominación democrática y la elección libre y directa para ocupar los cargos de autoridad política nacional, provincial y municipal.
5. Crear condiciones jurídicas, institucionales, cívicas, culturales e intelectuales para la convocatoria de un proceso constituyente ciudadano, libre, plural y democrático basado en la rica tradición constitucional cubana, y que incorpore los avances del constitucionalismo actual.

Junto a acciones específicas, ya en curso o que se adelanten, realizaremos una consulta cívica y ciudadana respecto de esta Hoja de Ruta, al tiempo que proponemos la realización de un plebiscito para que el pueblo, en ejercicio de la soberanía popular, decida sobre ella.

Podrán integrar D FRENTE asociaciones civiles y políticas democráticas, autónomas y con identidad propia, y cubanas y cubanos democráticos que se organicen al efecto por espacios geográficos.

Firman la conformación de D Frente:

Grupos y organizaciones

I. Asociación de madres y familiares de los presos políticos por la Amnistía (AMFA)
II. Consejo para la Transición Democrática en Cuba (CTDC)
III. Cuba Próxima
IV. Archipiélago
V. Asociación Francesa por la Democracia en Cuba
VI. Movimiento San Isidro (MSI)
VII. Coalición Feminista Cubana
VIII. Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba
IX. Comité Ciudadanos por la Integración Racial (CIR)
X. Liga de Campesinos Independientes

Firmas individuales

1. Julio Llopiz-Casal (artista visual, escritor, diseñador. Miembro de 27N).
2. Pedro Acosta (periodista independiente).
3. Maureen Amado Fernández (México DF).
4. Elias Amor (Unión Liberal Cubana. Secrt. Asuntos Económicos. Valencia. España).
5. Enix Berrio Sarda (Partido Demócrata Cristiano de Cuba).
6. José Casares Soto (Mesa de Diálogo de la Juventud).
7. Eduardo Llorens Nuñez (sacerdote jesuita).
8. Dariem Columbié (Otro 18).
9. Sara Cuba Delgado (Alianza Cubana por la Inclusión).
10. Manuel Cuesta Morúa (Arco Progresista).
11. Yeris Curbelo Aguilera (Alianza Democrática Oriental).
12. José Díaz Silva (Movimiento Opositores por una Nueva República).
13. Jorge Ferdecaz.
14. Lissette Edward Copperi (Comunicación /Redes Sociales. Brampton. Ontario. Canadá).
15. Raydel Fernández (Economista. República Dominicana).
16. José Daniel García Ferrer (Unión Patriótica de Cuba. UNPACU).
17. Boris González Arenas (periodista independiente).
18. Ileana de la Guardia (siconeuróloga. París. Francia).
19. Ernesto Gutiérrez Tamargo (asesor jurídico RRII CTDC. Madrid. España).
20. Iván Hernández Carrillo (Asociación Sindical Independiente de Cuba).
21. Nelva Ismarys Ortega Tamayo (Dra. Medicina. MGI. UNPACU).
22. Elena Larrinaga de Luis (secretaria de Relaciones Internacionales. CTDC. Madrid).
23. Michael Lima (Democratic Spaces. Toronto. Ontario. Canadá).
24. Félix Llerena (Juventud y Democracia de las Américas. EE.UU.).
25. Juan Antonio Madrazo Luna (Comité Ciudadanos Integración Racial).
26. Félix Navarro (Partido por la Democracia «Pedro Luis Boitel»).
27. Juan Alberto de la Nuez (Movimiento Ciudadano Reflexión y Reconciliación).
28. Zuelydis Pérez (Red de Líderes y Lideresas Comunitarios).
29. Iris Ruiz (Movimiento San Isidro).
30. Ramón Salazar (Partido Autónomo Pinero).

31. Marthadela Tamayo González (Red Femenina de Cuba).
32. Gabriela Torres (Comunicación. Mérida. México).
33. Jorge Luis Valdés Villazán (UNPACU. Suecia).
34. Omar Vento (Fundación para la Democracia Panamericana. EE.UU.).
35. Amado Calixto Gammalame (Asociación Jurídica Cubana).
36. María Elena Mir Marrero (Cuba En Plural).
37. María Mercedes Benítez Rodríguez (Ciudadanos Observadores de Procesos Electorales).
38. Hernán Alberro (Zoom Cubano).
39. Legren Vélez (Alemania).
40. Alberto «Tito» Mariño (violinista).
41. Javier Bonilla (periodista independiente. Uruguay).
42. David Escalona, D'Omni.
43. Massiel Rubio Hernández (editora).
44. Roberto Veiga González.
45. Michel Fernandez Perez.
46. Lennier Lopez.
47. Enrique Guzmán Karell.
48. Julio Antonio Fernández Estrada.
49. Lorenzo Vega.
50. Sergio Miguel Castillo Diaz.
51. Alexei Padilla Herrera.
52. Sandra Ceballos (artista visual, 27 N).
53. Henry Eric Hernández (artista, investigador, y gestor cultural. Miembro de 27N).
54. Hamlet Lavastida (artista. Miembro de 27N).
55. Camila Lobón.
56. Katherine Bisquet Rodríguez (escritora).
57. Carlos A. Aguilera (escritor).
58. Heidi Hassan (artista y cineasta).
59. Carlos Quintela (cineasta y artista).
60. Solveig Font (curadora y activista. Miembro del 27N).
61. Ada Ibis de la Rosa Ramírez.
62. Ingrid Rodríguez Escalante.
63. Sindy Rivery (investigadora. Miembro del 27N).
64. Carlos González Acosta (artista).
65. Lilian Rosa Burgos Martinez.
66. Liatna Rodríguez López (curadora).
67. Mario Clemente Martín Hernández.
68. Mijaíl Rodríguez (cineasta).
69. Massiel Carrasquero Ramos (activista).
70. Celia Irina González (artista. Miembro del 27N).
71. Dayana Prieto (productora).
72. Yunior García Aguilera (dramaturgo).
73. Alberto Guadalupe.
74. Jorge Masetti.
75. Oscar Antonio Casanella Saint Blancard.
76. Legna Otero.
77. Ismario Rodríguez.

78. Orgiel Sanzo Martín.
79. Claudio Gaitan Garmendia (ingeniero).
80. María Antonia Cabrera Arus.
81. Alina H. Bernal.
82. Dante Roche.
83. Amelia Luisa Díaz Pérez.
84. Raúl Cedeño Morales.
85. Juliette Isabel Fernández Estrada.
86. Yaima Contreras.
87. Geidy Guzmán Gibert.
88. Michel Padrón.
89. Javier L. Mora Blanc.
90. Zulema Gutiérrez Lozano.
91. Rose Castello Alvarez.
92. José Emilio Blanco Ara.
93. Yahima Díaz Barrabe.
94. Miryorlis García Prieto.
95. Pedro López Mesa (activista por los derechos humanos en Cuba).
96. Regina Coyula Pérez-Puelle.
97. Ivette García González.
98. Lázara Sánchez.
99. Ines Casal.
100. Michel Estopiñan.
101. Yanet Rodríguez.
102. Óscar Da Silva.
103. Ghabriel Pérez.
104. Leticia Silveira Mendoza.
105. Mario Díaz.
106. Alexander Escobar.
107. Arnoldo Varona Limia.
108. Juan Carlos Chillón Paizán.
109. Marcia Pérez Borrego.
110. Luis Leodan Marin Aguilar.
111. Julio Cesar Valcárcel Gregorio.
112. Carlos Alejandro Rodríguez Halley.
113. Lizet González Rodríguez.
114. Claro Díaz Robaina (escritor).
115. Leannes Imbert Acosta Coordinadora General de la Coalición Feminista Cubana.
116. Amaury Pacheco Montes, Poeta, Movimiento San Isidro.
117. Daniel Armando Torna
118. Jorge Luis Florat Adán
119. Frisia Batista Mokarzel
120. Eduardo González Paneque
121. Yahima Arredondo Sarracent
122. Orosman M. Cabrera Barnes
123. Victor Gutierrez Camargo
124. Noriel Guerra
125. Juan Carlos Perez
126. Maria Elena Mir (Secretaria General de la Confederación Obrera Nacional Independiente de Cuba)
127. Yoel Armenteros Ferrés (Cuentapropista; Ejecutivo del PDC y C3)

128. Juan Antonio Madrazo (Comité Ciudadanos por la Integración Racial, CIR)
129. Osvaldo Navarro Veloz (Proyecto Diverso)
130. Marthadela Tamayo (Asociación de Madres por la Amnistía, AMFA)
131. Magdelivia Hidalgo (Directora Ejecutiva Liga de Campesinos Independientes)
132. Esteban Ajetes Abascal (Presidente Liga de Campesinos Independientes)